



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
PRÁCTICA de VOLUNTARIADO
(Con reconocimiento de práctica de extensión de educación experiencial)

**FICHA PARA INCORPORACIÓN DEL VOLUNTARIADO A
PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE EXTENSIÓN.**

1- Solicitud de convocatoria.
Información para difusión de la convocatoria.

TITULO DEL PROYECTO: Ambientes Saludables para una ciudad más sustentable
DIRECCIÓN A CARGO DE: Abog. Javier Enrique Olivera
U.A: Facultad de Arquitectura y Diseño

Breve descripción del proyecto:

Describir en pocas palabras el tema central del proyecto.

Educación ambiental sobre la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos para contribuir y lograr un ambiente más saludable en la ciudad de Santa Fe. Énfasis en la temática de los residuos en los barrios más vulnerados de la ciudad, de la mano de la participación ciudadana y la educación ambiental. Generar conciencia ambiental a través de la participación ciudadana y aportar al logro de una gestión integral de residuos en los barrios de Las Flores y Varadero Sarsotti. Desarrollar prácticas amigables con el ambiente tendiente a fomentar la participación ciudadana en pos de ser parte del cambio. El gran desafío como extensionistas será concientizar, sensibilizar y fomentar la participación ciudadana en los barrios pertinentes, en pos de construir en conjunto un ambiente más saludable, al mismo tiempo que forjar lazos con los diferentes actores del barrio y los gobiernos locales a fin de poder llevar a cabo actividades que conlleven a generar hábitos saludables.

Perfil del Voluntario/a:

Requisitos generales y/o académicos. (Ej: Conocimientos que deben acreditar, ser estudiante de la carrera, cantidad de materias aprobadas, tener conocimientos de, etc.)

No se establece un perfil académico específico, por el contrario, se cree conveniente y necesario contar con la participación de los más diversos perfiles e intereses, así como campos de formación, pudiendo contarse con diversas y enriquecedoras miradas propias de los diferentes campos de formación que la Universidad brinda (de las ciencias ambientales, del derecho, de las sociales, ingenierías, entre otras). Respecto de las actividades a realizarse, en primera instancia se realizarán talleres de capacitación para voluntarios, donde se proveerá información y formación a través de distintas instancias de capacitación, brindando las herramientas necesarias previas para poder sumarse a las actividades de capacitación/sensibilización, guiados por el grupo coordinador central. Los voluntarios participarán de manera activa tanto en el diseño como en el desarrollo e implementación de cada una de las actividades planteadas.

- Actividad de parquizado de los espacios recuperados.			X												4
- Eco Canje					X										6
Actividades desarrolladas 2º año de proyecto	Meses y horas													Total de horas de práctica	
	1 hs	2 hs	3 hs	4 hs	5 hs	6 hs	7 hs	8 hs	9 hs	10 hs	11 hs	12 hs			
Capacitación- Formación															
-															
-															
-															
-															
Actividades en territorio															
-															
-															
-															

Los voluntarios/as deberán cumplimentar un mínimo **de 45 horas reloj para su reconocimiento académico; haber cumplido con la entrega de los correspondientes informes de evaluación y autoevaluación solicitados desde la Secretaría de Extensión.**

En el caso de los proyectos que tengan una duración de dos años se podrá hacer otra convocatoria a voluntariado.

